

“Escenaris en Drets”
**IV Jornades sobre Drets i
Ciutadania**
24 de febrer 2010

Xavier S. Pretel
ASAUPAM

1.- Concepto amplio de salud.

- "Estado de completo bienestar mental, físico y social, y no meramente la ausencia de enfermedad o dolencia". (O.M.S., 1946)
- El equilibrio entre la persona y su medio ambiente, como una manera de vivir que suponga el desarrollo de la potencialidad humana
- La salud desde una perspectiva actual, se contempla como un proceso dinámico, por el cual todas las personas a lo largo de sus vidas atravesamos por diferentes períodos en los que el grado de salud varía dentro de ese proceso continuo: salud-enfermedad.

2.- Usos y abusos de sustancias que pueden crear dependencia

- Existe un gran número de sustancias que han sido consumidas por las personas a lo largo de la historia, a unas se les aplica el estatus de legales y otras son calificadas de ilegales, con criterios varios y siempre cuestionables.
- En Europa existen 70 millones de consumidores de cannabis, 20 millones que lo hacen con cocaína y otros tantos con heroína y drogas sintéticas. Además un número importantísimo de personas hacen consumos no prescritos de los diferentes fármacos disponibles en las farmacias.
 - De este gran número de personas, solo una pequeña parte y después de muchos años de consumo (entre 10 y 15 años), derivaran en una drogodependencia

2.- Usos y abusos de sustancias que pueden crear dependencia

- El porqué algunas personas tienen problemas con las drogas, puede tener diferentes causas, la propia personalidad (compulsiva, depresiva, influenciabile....), situaciones de vulnerabilidad y desventaja social, entornos anti preventivos, etc...
- La salud mental puede ser otro de los desencadenantes de una adicción o la adicción un desencadenante de la enfermedad mental.

3.- Características generales de las personas con drogodependencias y de la red de atención.

Las drogodependencias se dan en todas las clases sociales, pero afectan de manera mucho más dramática a las personas con nivel socio cultural y económico bajo y en barrios obreros con carencias estructurales.

Perdida de las redes sociales de apoyo (Familia/amigos...) y de las de subsistencia (trabajo..)

Crean sus propias redes con iguales que suelen reforzar el estigma y el aislamiento social.

Sentimiento de autoexclusión.

La propia red de atención ha reproducido el imaginario social negativo en la creación y funcionamiento de los centros

3.- Características generales de las personas con drogodependencias y de la red de atención.

Actualmente siguen coexistiendo dos únicas formas de tratamiento en drogodependencias.

- Programas libres de drogas
- Programas de reducción de daños (PTMetadona)

No se han desarrollado nuevos fármacos para la adicción a la heroína

No existe medicación eficaz para la cocaína.

La dispensación de heroína (demostrada su eficacia en personas adictas de larga evolución) siguen sin implementarse

Las carencias en sanidad penitenciaria. Sigue sin cumplirse el traspaso al sistema nacional de salud desde el 2003

Dentro de los circuitos de atención y dependiendo del profesional que atienda, se dan formas diferentes de intervención:

- Como delincuente a perseguir (cuerpos de seguridad, Justicia e Instituciones penitenciarias)
- Como persona enferma a curar (sistema sanitario)
- Como persona excluida a proteger (SS, instituciones religiosas, ONGs....)

•

-
- En todos los casos la persona consumidora es un “**objeto**” sobre el que se interviene, **no un sujeto** activo al que hay que empoderar para que elabore un proyecto de vida adaptado a su realidad y dificultades.

4.- La ilegalidad de las drogas y las repercusiones en la salud

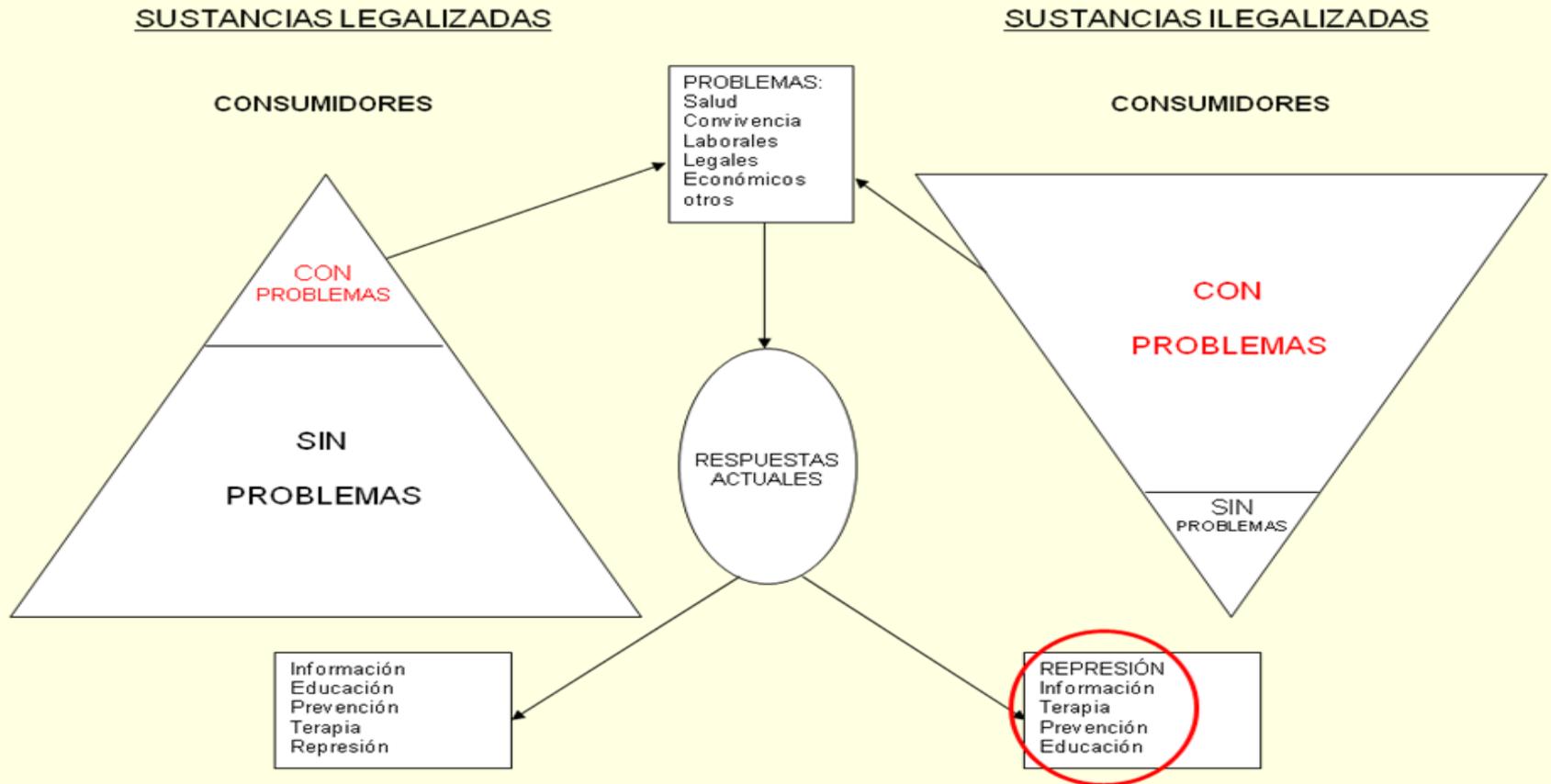
La ilegalidad como factor de riesgo para la salud.

- **El paradigma prohibicionista**
- **Los tratados internacionales**

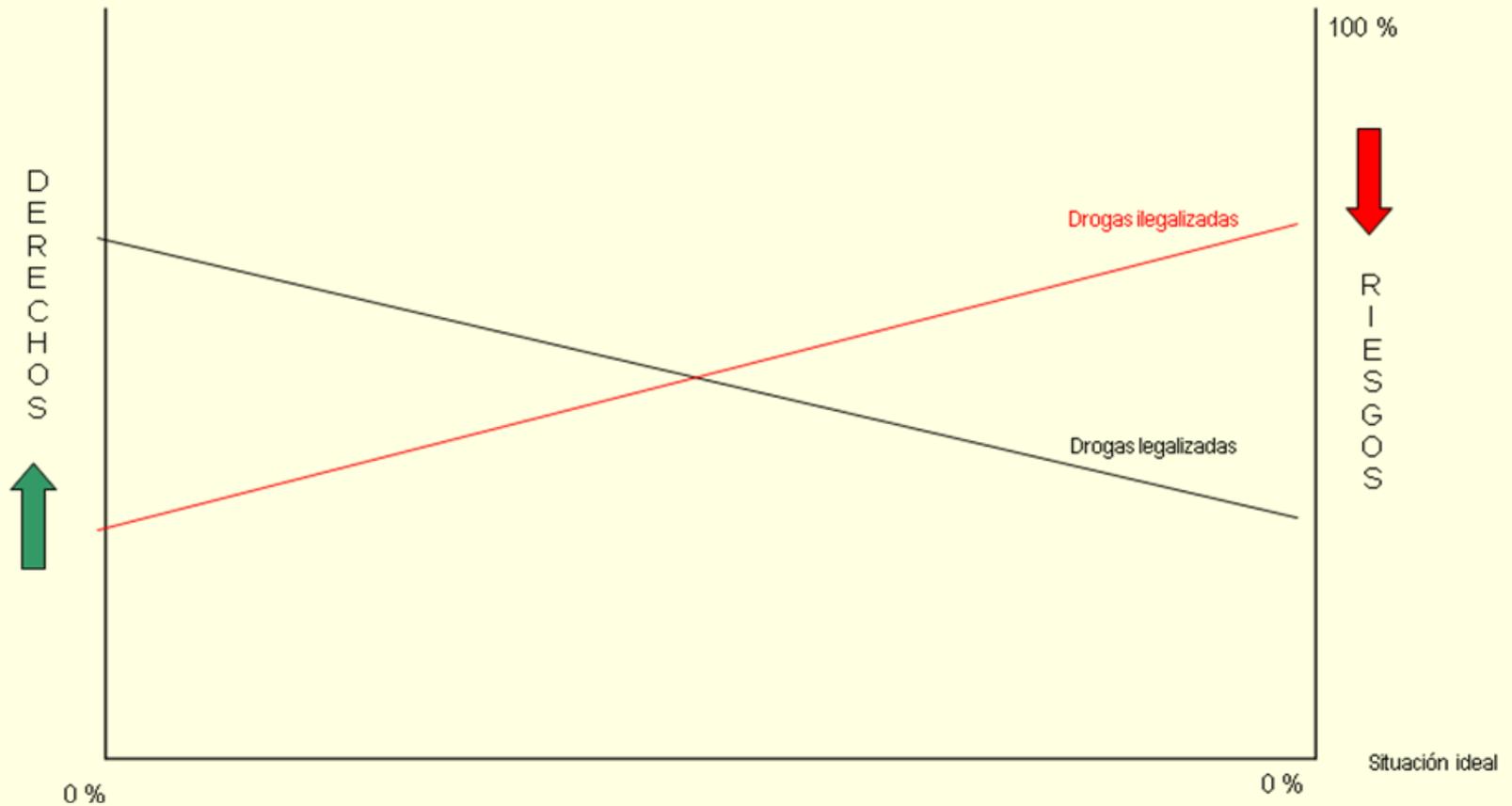
La ilegalidad tiene consecuencias directas en la salud de la población consumidora por:

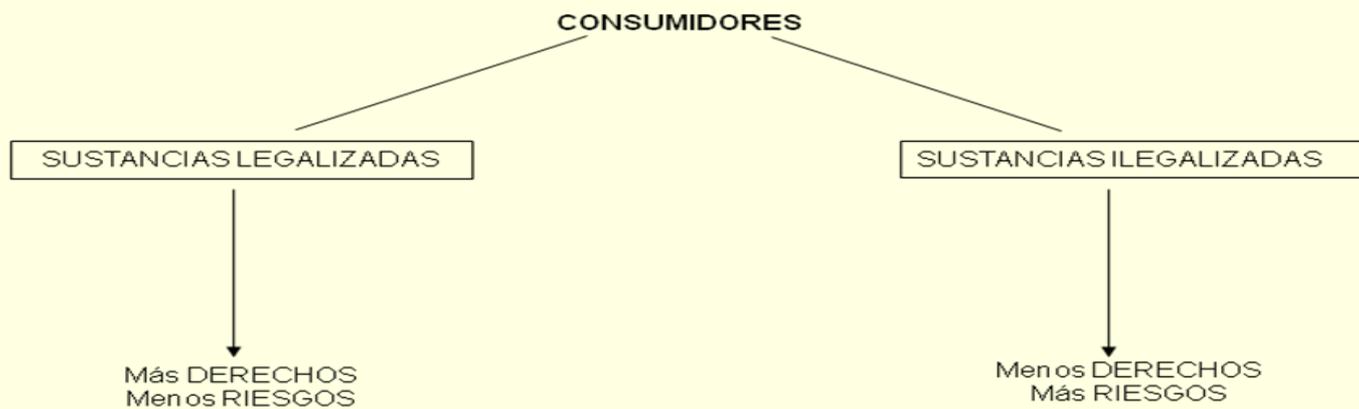
- La adulteración de las sustancias
- La falta de información de sus efectos
- Tener que acceder a circuitos delincuenciales para su compra
- La ilegalidad de las drogas, hace ilegales y vulnerables a las personas que las consumen

5.- Derechos bajo mínimos.



5.- Derechos bajo mínimos.





6.- Unos ejemplos de buenas prácticas o adaptación a la realidad del colectivo.

- Proyecto Enganxa't al treball (social, laboral y sanitario)
- Clubs sociales de cannabis
- Proyecto abogados de calle
- Pedagogía de los derechos y los deberes
- Apoyo a la auto organización en defensa de los derechos de los propios usuarios

Gracias por vuestra atención

ong@asaupam.info